



LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.—Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

ESTADISTICA ESCOLAR

mandada llenar a los Sres. Maestros nacionales. Pueden adquirirse los impresos para ello en la Casa editorial del SUCESOR DE ANTERO CONCHA.—Guadalajara.

EL LIBRO DE LA ESCUELA

ENCICLOPEDIA DE 1.ª ENSEÑANZA EN ORDEN CICLICO

PRECIOS:

Primer grado 21 ptas. docena

Segundo id. 30 id. id.

Tercer id. 36 id. id.

Sobre estos precios concedemos descuentos según la importancia del pedido.

De todas las enciclopedias conocidas, es el LIBRO DE ESCUELA la más completa, la más nueva, la más solicitada, la más económica.

Pedidos: a Librería Viuda de Benjamín Ballester
CASTELLON

Armas de fuego - Ferretería - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS
Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES.
52, 85 Y 97.—Guadalajara
TELÉFONO NÚM. 101

A LOS FUTUROS OPOSITORES. SE REMITEN soluciones de problemas de Aritmética, Geometría y Álgebra, períodos de Análisis Gramatical y Lógica y disertaciones pedagógicas.

Dirigirse, con sello, a la Administración de este periódico.

RACIONALISMO Y MECANISMO

No asustarse, queridos lectores. No me refiero a la doctrina de los tremebundos Marat, Dantón, Robespierre y demás adoradores de la diosa razón.

Quiero escribir algo a manera de traslado de impresiones, acerca de lo que, a mi pobre criterio, debe ser el ejercicio de la memoria.

Hay autores de nota que nos dicen que la memoria es visual, auditiva, motora de nombres y fisionomías del ritmo, matemática, geográfica... ¡Qué se yo! La clasificación, como podeis apreciar, es para todos los gustos. Por la ruta antipática de las clasificaciones—como dice Unamuno—podemos dar a la memoria infinitas denominaciones. Mas désele el nombre que se le dé, la memoria siempre tiene origen fisiológico como apunta Ribot.

Ahora bien, en aspecto predominante será el psicológico, según Bergson, porque el recuerdo es de naturaleza psíquica aunque tenga su origen en lo material.

Mas estas son apreciaciones que, por mí, valen menos de un ápice. Vamos a lo que importa.

Nos hablan Pertura y Muñiz, jóvenes pedagogos de nada común cultura, que cuando se quiere ridiculizar una escuela, se dice que es víctima del «psittacismo». ¿Qué es el psittacismo? Sencillamente, una enfermedad pedagógica. ¿Es raro esto de enfermedad pedagógica, verdad? Digo enfermedad porque el psittacismo hace de la escuela una colección de niños papagayos que deshonran al maestro profesionalmente y a la escuela disciplinariamente. La consigna en esto debe ser radicalísima: ¡Fuera psittacismo!

Los que aún sienten nostalgia de aquellos buenos y benditos tiempos de «vivan las caenas», exponen, a veces, su opinión acerca de la escuela; y se hacen lenguas y tributan elogios a los procedimientos de rigor y al socorrido sistema (?) de las antipáticas y antipedagógicas «lecciones de memoria».

—¡Oh!—exclama algún camueso de tanda. Había que ver los desámenes de entonces. El «tío Fulano», que era alcalde, agarraba el libro y

preguntaba a los chicos más de una hora; y los chicos contestaban sin dejarse un punto. Ahora, anda, anda, y verás lo que te contestan.

A esto, que es una imbecilidad de a folio, hay quien contesta razonando en argumentación con datos patentes, lógicos y aplastantes.

En efecto; antes, en aquellos felices tiempos de exámenes «papagayescos», referían los escolares SIN DEJARSE UNA COMA las historias de José y Viriato, declinaban nombres y pronombres «de carretilla» y recitaban la tabla de cabo a rabo, sin comprender el «por qué» tres por dos son seis.

En cambio hoy no contestan a las preguntas con las mismas palabras del libro, sino con palabras suyas, de su caletre, que no serán académicas que digamos pero que demuestran que el niño sabe pensar y aprende a discurrir, y no es un papel (valga la prescrita) sobre el que se posó el calco. Los niños de hoy no saben conjugar «de corrido», pero entienden el por qué de muchas cosas y tienen idea de lo que enseña la vida.

Los efectos del vapor de agua, el crecimiento de las plantas, la transformación de los alimentos, concepto clarísimo del deber y del derecho, manera de expresar un pensamiento sin incurrir en errores de bulto, razonar una compra de granos, hacer sencillos comentarios a un cuento, etc., etc.

No creais que este insignificante educador racional es partidario de desterrar las lecciones de memoria.

Lo que sí opino es que no se deben tomar como procedimiento exclusivo. Son, a mi modesto parecer, un auxiliar, nada más que un auxiliar. Mecanizar la facultad retentiva, «rutinarizarla», por decirlo así, constituye el mayor de los disparates. Es hacer de cada niño un simple recitador de palabras sin que tenga la menor noción de lo que dice. Ello es bien deplorable y debe evitarse a todo trance.

El raciocinio es para algo, y Dios lo ha concedido para que se haga uso de él como hacemos uso de otras facultades. Débese ejercitar el raciocinio y, por ende, «racionalizar» la memoria. Esto es, que el escolar posea su correspondiente grado de RACIONABILIDAD que el objetivo que marca la verdadera ruta.

Las condiciones de la memoria, para que sea racional y no mecánica, para que huyamos del fatal memorismo, han de ajustarse a la duración, localización, conservación y reconocimiento. Lo que no sea esto, es perder el tiempo miserablemente.

Acostumbrar a un niño a mecanizar su facultad de retención, es conducirlo derecho a la hipermnesia; es obligarle a un trabajo psicológico abrumador, sin que de tal esfuerzo saque más de lo que sacó el célebre negro del no menos célebre sermón.

Acostumbrarle a pensar, a interpretar lo que vea y lo que lea. Insinuarle en la manera de juzgar de las cosas por sí mismo, procurando que no sea un repetidor de lo que digan o de lo que lea.

Naturalmente, que no hemos de prescindir

del ejercicio de la memoria mecánica. Ya apunté que no era enemigo de aprovechar sus efectos. Debe ejercitarse el mecanismo mnemotécnico con cierta precaución. No es conveniente que los niños dejen en absoluto de hacer ejercicios de memoria mecánica, porque así como el abuso de ella trae la hipermnesia, el no ejercicio traería sin duda la amnesia.

Ni lo uno ni lo otro. Seamos ecléticos en la materia que nos ocupa; pero inclinemos un poquito la balanza del lado de la racionalidad, que es la base del verdadero aprendizaje de las cosas. El escolar que aprende exclusivamente «de memoria» las lecciones no está en aptitud para explicar, aunque a su modo vea lo que significa y requiere y alcanza cada pregunta y cada respuesta. Aprendida una lección racionalmente, mediante el auxilio de la memoria y la explicación del profesor como parte primordial de la instrucción del alumno, se lleva al fracaso el antiguo régimen pedagógico que era «de buten», según cuatro majaderos enamorados de aquellos discursos infantiles (¡pobres criaturas!) y de aquellas interminables lecciones que no decían absolutamente en bien del causal cultural del niño, agotado por un trabajo mnemotécnico abrumador e inhumano.

Desaparezca toda esa roña rutinaria y hagamos cada día labor de más fondo, porque la labor superficial no es propósito para conseguir buenas y abundantes cosechas.

ANTONIO BANDICHO.

De Asociaciones

DELEGACION DE MOLINA

(Convocatoria)

Mis queridos compañeros: En el número 928 de LA ORIENTACIÓN, habréis leído la convocatoria que nos hace (para el día cinco del próximo mes de Abril) nuestro delegado provincial. En dicho día cinco, a las once, y en el local de la Escuela nacional de Molina (que creo no nos ha de negar el siempre condescendiente compañero D. Moisés Corredor), os espero a todos los compañeros, tanto para firmar la instancia sobre la gratificación de aduitos, como para relacionar los que hemos de ingresar en La Humanitaria.

Con muchos átomos constituiremos una mole de gran consistencia, por estar persuadidos de que átomos sueltos no han de conseguir más que ser el juguete del más pequeño viento.

¿Que no se está ni desde muy lejos, conforme con los individuos que constituyen la Directiva, Delegados provinciales y de partido, por apáticos, faltos de energías, entusiasmo u otras causas? No está lejano el día en que sea susceptible del nombramiento de otros más enérgicos, capaces de conseguir la reivindicación de nuestros derechos que de justicia nos corresponde, porque cumpliremos fielmente con nuestros deberes. Expedito ha de estar el camino; porque lo que unos deseamos conseguir cuanto antes, otros lo anhelamos conseguirlo a la mayor brevedad. ¡Sí todos somos convergentes a la con-

secución de tal fin, hemos de conseguirlo deserrando de las filas societarias cual ovejas descarriadas? No y mil veces no. Unión, unión y más unión, y con ella conseguiremos nuestro único fin. Sin ella, ni lo más mínimo. Unámonos todos pues, en estrech haz, hoy mejor que mañana.

Hasta la fecha antedicha, se despide de todos vuestro compañero y amigo que anhela estrecharos la mano.—El delegado, *Benito Rico*.



CONVOCATORIA

Encontrando oportuna y conforme la convocatoria que se hace por la Confederación provincial y al propio tiempo haciéndome eco y fiel intérprete del bien razonado artículo «A mis compañeros», suscrito en un número de LA ORIENTACION del pasado Febrero, por el digno y entusiasta compañero de Guadalajara D. Teodoro Romanillos, para reorganizar, si cabe, con base más fuerte que anteriormente nuestra Asociación Provincial, y siendo sumamente preciso para ello se reorganicen en igual forma previamente las de Partido, como creo estar interpretando vuestro pensamiento, me permito citaros a todos los de este Partido de Cifuentes para dicho día cinco del próximo Abril, Domingo de Ramos, en el sitio de costumbre, a las once, en cuyo acto, entre los acuerdos que se tomen, se llevará a efecto también el de firmar la oportuna instancia con referencia a la gratificación de adultos.

Esperando concurráis ese día sin quedar uno, a ser posible, se reitera una vez más siempre vuestro, *Luis Gallego*.



A LOS MAESTROS DEL PARTIDO DE CIFUENTES

Como ya estaréis enterados, dentro de pocos días seremos convocados a una reunión todos los compañeros del partido, sin distinción de castas, para firmar una instancia sobre reclamación de adultos, cuya instancia me será remitida para que puedan firmarla cuantos compañeros asistan y lo tengan por conveniente.

Como quiera que a la asamblea que se verificó en los días 23, 24 y 25 del actual, asistí a ella, os daré cuenta de lo que en ella se trató, si bien la mayoría de vosotros estaréis enterados por lo publicado en la prensa profesional.

Espero que todos los compañeros del partido, tanto del 1.º como del 2.º escalafón, acudireis a dicha convocatoria, por ser de sumo interés para todos.

A los compañeros del primer escalafón, y muy particularmente a los que en diferentes veces nos hemos reunido, y a los del 2.º que todavía no están asociados a la Confederación Nacional de Maestros, les suplico su asistencia, aun a los más distantes, pues tengo necesidad de hablarles y saludarles personalmente.

Espero que para dicho día tendré el gusto de estrechar a todos la mano.—Vuestro compañero, *Silverio Roche*.



Asociación de maestros del partido de Guadalajara

En la sesión celebrada por esta Asociación el día 19 del

corriente mes, fueron tomados por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Admitir como socios a los Sres. D. Santiago Díaz Recarte, D. Ablón Alonso, D. Santiago Varas y D. Apolonio Fernández, maestros de la capital; D. Felipe Cristóbal, de Iriépal; D. Tomás Cortés y D. Alejandro Fernández.

2.º Dar cuenta de la instancia elevada a la Dirección general sobre gratificación de adultos.

3.º Se encomendó a la Junta directiva de esta Asociación se dirija a todos los maestros nacionales de la provincia por carta, particularmente, y por la prensa, de un modo general, invitando a todos a una Asamblea que, aprovechando las vacaciones de Semana Santa, ha de celebrarse en Guadalajara los días 11 y 12 del mes próximo, con el fin de reorganizar nuestra Asociación provincial.

Todos los asistentes convinieron en la urgente necesidad de constituir en un plazo brevísimo esa Asociación, porque en el horizonte del Magisterio se van acumulando muchos y grandes problemas que exigen atención y actividad en los maestros.

Guadalajara, 25 Marzo de 1925.—El Presidente, Félix López.—El Secretario, Teodoro Romanillos.

Cumpliendo el mandato recibido, la Junta Directiva de la Asociación de Guadalajara, ha remitido a todos los maestros de la provincia la siguiente carta:

Sr. Maestro nacional de

«Distinguido compañero: En la sesión celebrada el día 19 de este mes por la Asociación de Maestros del partido de Guadalajara, se nos confirió el honoroso poder de dirigirnos a V. invitándole a una Asamblea que, aprovechando las vacaciones de Semana Santa, ha de celebrarse en esta capital los días 11 y 12 del mes próximo, con el fin de reorganizar nuestra Asociación provincial.

Justifica este anhelo del Magisterio del partido de Guadalajara, la necesidad de poder ofrecer a todo maestro coprovinciano una organización fuerte y eficaz, propulsora de energías, a la sazón dispersas; una organización inspiradora de alientos actualmente dormidos, y defensora de posibles ataques de que en un mañana más o menos remoto nadie puede hoy augurar verse libre.

Cualquiera que sea el punto desde el cual enfoque V. la vista al campo profesional, ha de encontrarse con las razones que hoy motivan esta actividad social de nuestro Magisterio.

Quien en verdad ame la escuela; quien honra y sinceramente se preocupe de la olvidada infancia; quien sienta sobre sus hombros el angustioso peso de la responsabilidad de su función, y quien se interese por sí y por los suyos, ha de notar forzosamente la falta de un órgano provincial, defensor de tan augustos intereses, y no vacilará ni un solo instante en aportar al común esfuerzo el concurso de sus iniciativas para crearlo.

Fácil nos sería hacer el diseño del programa mínimo que ha de desenvolver y cumplir nuestra futura Asociación; pero, por una parte la seguridad de la clarividencia de V. que no necesita de ajenos estímulos para interpretar la realidad de los actuales momentos, y por otra, el convencimiento de que la facultad conferida a esta Junta directiva no llega a ese extremo, nos obligan en esto a una abstención, ahora ya, con lo que antecede, explicable y comprensible.

Lo que sí nos atrevemos a asegurar a todo el Magisterio, es que en esa próxima Asamblea de Semana Santa, en la cual es necesario que V. ilustre a los reunidos con su reflexiva y valiosa opinión, ha de quedar formada la «Asociación provincial de Maestros de Guadalajara», hacia lo que todos estamos obligados a sentir paternal afecto. En ello ha puesto la Asociación de este partido singular empeño. Empeño que no duda-

mos ha de ser secundado por todos nuestros compañeros de la provincia, porque a todos interesa igualmente la obra proyectada.

Esperamos, pues, de su consciente entusiasmo, verle entre nosotros esos días de Asamblea, y si motivos poderosos le impiden aceptar íntegramente nuestra invitación, le rogamos encarecidamente se adhiera a lo que entonces acuerden sus hermanos de profesión. No olvide, dignísimo compañero, que se trata de hacer «nuestra» Asociación y si V. dedica unos momentos de meditación a ese posesivo, su voluntad escapará de las tibiezas que pudieran surcarle consideraciones de otra índole cualquiera.

Con tal motivo nos es muy grato saludarle y ofrecemos de V. incondicionalmente.

Félix López, Presidente; Joaquín Carrascosa, Vicepresidente; Margarita Blanco, María del Carmen González, Salvador Toquero y Nestor Domínguez, Vocales, y Teodoro Romanillos, Secretario.

Guadalajara 25-3-1925.

Nota importante.—Accediendo gustosísimo a los requerimientos de esta Junta, nuestro querido y buen Inspector Jefe D. Vicente Valls, dará una conferencia a los Maestros que asistan a la predicha Asamblea.

LA FIESTA DEL ARBOL

En Valfermoso de Tajuña

Con gran solemnidad se ha celebrado por primera vez la Fiesta del Arbol en este pueblo.

A las dos de la tarde, al repique de campanas y disparo de cohetes, formaron los niños y niñas de las Escuelas, precedidos de los Maestros respectivos, con las banderas al frente y autoridades locales, al atrio de la Iglesia, donde procedió a la bendición de los plantones el Sr. Cura-Regente D. Ambrosio Ochoa.

Los niños y niñas cantaron el «Himno a la bandera» y terminada la plantación de árboles, en la plaza pública dirigió la palabra el Sr. Cura, haciendo resaltar la importancia del acto; a continuación, habló el Maestro D. Francisco Herrero Espinel, demostrando el acto cultural que se celebraba y la protección que debemos al arbolado. La Sra. Maestra D.^a Concepción Horcajada y López, explicó con la elocuencia que le es peculiar la influencia que ejerce el arbolado en el hogar, en la higiene y la protección que debemos a los pájaros como auxiliares de la higiene y la agricultura.

Hizo el resumen en nombre de las autoridades el Secretario del Ayuntamiento D. Luis Ayuso Yela, que a la vez ostenta el título de Maestro, encargando a los padres y niños la asistencia a las escuelas, donde han de nutrirse con conocimientos útiles, a ser laboriosos, y a respetar la propiedad y los cuidados que deben prodigar al arbolado, terminando el acto con vivas al Rey, a las autoridades, Sr. Cura, Secretario y Maestros.

A continuación se repartió una suculenta merienda a los niños y niñas de las escuelas costada por el Ayuntamiento.

A las ocho de la noche, se celebró una velada en las Casas Consistoriales, donde los niños y niñas de las Escuelas representaron «La lógica del duelo», «El valor del tiempo» y los adultos asistentes a las clases nocturnas, «La filosofía del vino» y «Entre el vicio y la virtud», siendo aplaudidos y ovacionados, obligando al numeroso público a repetir las escenas, destinando lo recaudado en

la velada, que ascendió a 53 pesetas, al arreglo de la ermita de la Soledad.

Nuestra enhorabuena a todos y especialmente a los organizadores de la fiesta.—UN AMANTE DE LA CULTURA.

En Sotodosos

Se celebró el día 19 de los corrientes.

Para mayor solemnidad el Sr. Alcalde convocó, por medio de edicto, al pueblo y éste en masa concurrió a la celebración juntamente con el Ayuntamiento pleno, Juez municipal, Cura párroco y funcionarios de la localidad.

A las dos de la tarde, un repique de campanas y disparo de cohetes, anunció el comienzo del acto; a este efecto los niños se reunieron en el local-escuela, acompañados de su Maestro, y, con la enseña nacional, se dirigieron al atrio de la Iglesia, donde cantaron el himno de la Fiesta del Arbol y el de la bandera y después de la bendición de los árboles por el digno sacerdote D. Venancio Garrido, se dirigieron, niños, Maestro, autoridades y pueblo al lugar designado al efecto de la plantación, y una vez realizada ésta, se recitaron versos y discursos alusivos a la misma por los niños Basilio Vicente y Mariano Tamayo y las niñas Petra Gil, Juliana Gil, María Eugenia Asturuga Rodríguez y Aurelia Sánchez Díaz, recibiendo todos ellos inmensos aplausos.

Por el Sr. Maestro, D. Jacinto Riaguas, médico, don Isidoro Astruga; profesor veterinario, D. Vicente Barquero y el Sr. Cura, D. Venancio Garrido Alvaro, se pronunciaron elocuentes y enérgicos discursos, haciendo resaltar la importancia que tiene el arbolado para la Agricultura, las personas y los pueblos, por lo que también fueron muy aplaudidos y felicitados. Por último y después del obsequio consabido, se dió por terminada la fiesta, que dejó grato e imperecedero recuerdo en todos los concurrentes.—C.

En Chera

Con gran júbilo se celebró el 15 del corriente por primera vez en este pueblo, la hermosa y patriótica Fiesta del Arbol, por iniciativa del Sr. Maestro Nacional don Agustín Pérez y Carrión y secundada con gran entusiasmo por todo el vecindario.

A las diez de la mañana, un gran repique de campanas, anunció al pueblo que se iba a celebrar el santo sacrificio de la Misa, a la que asistieron con su Maestro al frente las niñas y niños de la Escuela, con bandera, llevando también los parvulitos banderitas cuyo emblema primorosamente bordado por distinguidas jóvenes de la localidad decía: «Viva el Arbol».

Terminada la Misa, se procedió a la bendición de los plantones por el Sr. Cura-Regente D. Francisco Martínez y acto seguido se organizó la marcha a la ermita de «La Inmaculada Concepción», desde cuyo lugar hasta el pueblo, se plantaron a ambos lados del camino los arbolitos que el día de mañana formarán un hermoso paseo.

Cuando se terminó la plantación y estando reunido todo el pueblo en los alrededores de la ermita, los niños cantaron el himno al árbol y el Sr. Cura desde el pórtico de ella, dirigió la palabra al público con su elocuencia característica, hablando de la belleza e importancia de los árboles, de la protección a los pájaros insectívoros, y terminó su discurso con hermosos párrafos dedicados a la bandera española.

A continuación habló el Sr. Pérez y Carrión, refiriendo lo que es la Fiesta del Arbol, su origen y objeto de ella, importancia de los árboles, y terminó su brillante discurso con emocionantes párrafos dedicados a la patria y al amor que se le debe.

Ultimamente, hizo uso de la palabra el Sr. Maestro Nacional de Anhueta del Pedregal D. Pedro Morato, que abundó en los mismos conceptos respecto al árbol que los señores anteriores.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Por la tarde, y después de oír el santo rosario, en la sala de clases de la Escuela Nacional, se pusieron en escena por las niñas y niños la comedia en prosa «A un embuste otro mayor» y el juguete cómico en verso «Fuerza...» que fueron muy bien representados y por consiguiente los pequeños artistas muy aplaudidos.

Todas las niñas y niños de la Escuela fueron obsequiados por el Sr. Maestro con dulces y naranjas.

El Sr. Pérez y Carrión fué muy felicitado por la numerosa concurrencia que no solamente de este pueblo sino de los inmediatos asistieron a la Fiesta, por la buena organización de todos los actos que tan brillantemente se han celebrado y que tan grato recuerdo ha dejado en nuestra memoria.—CIPRIANO MARTÍNEZ.

En Fuente Ahiguera

Con inusitada solemnidad y entusiasmo, se ha celebrado la Fiesta del árbol en Fuentelahiguera el día 15 del corriente.

A las tres de la tarde, un repique de campanas anunció el principio de la fiesta. El pueblo en masa acudió a la puerta de la escuela, donde se reunieron, además del Maestro y Sr. Cura, organizadores del acto, todas las autoridades del pueblo y los escolares de ambos sexos.

Como el local era incapaz de contener tan numeroso público, hubo necesidad de salir a la calle, donde formados en fila los niños con improvisados fusiles, el señor Comandante del puesto de la Guardia Civil de este pueblo, les entregó solemnemente la enseña de la patria, pronunciando patrióticas y emotivas frases para enaltecer su significado, por lo cual fué muy aplaudido. Recibió la bandera en nombre de la escuela, el aventajado escolar Fierencio Gómez, quien a su vez dió las gracias a la autoridad militar con sencillas pero conmovedoras palabras que arrancaron lágrimas y vítores en el público. Acto seguido, ante la bandera y mandados por el señor maestro, hicieron los niños varias evoluciones militares que admiraron a todos por su precisión y marcial empaque. Inmediatamente, atronó el espacio los ecos bélicos majestuosos del Himno de la bandera; y repartidos entre los niños y niñas graciosos banderines, salieron en dos filas precedidos del símbolo patrio hacia «La Píllula», donde había de efectuarse la plantación de los árboles. Por el trayecto fueron cantando el «Himno al árbol».

Ya en «La Píllula», se procedió a bendecir los tallos. Seguidamente se dirigió al público el culto maestro de esta villa D. Francisco Puerta, y explicó el porqué de la fiesta. Después saludó al pueblo en nombre de los escolares la niña Rosario Ortega, que lo hizo muy bien.

En seguida habló el joven Emilio González de la Llana, que fué ovacionado por su aplomo oratorio y erudito discurso, en que puso de relieve la importancia agrícola del árbol.

El niño Ricardo Blas arengó a sus compañeros a cuidar el árbol, para que sirviera de recuerdo cuando más tarde rendidos por el rudo bregar de la vida se acogieran bajo su sombra bienhechora. Oyó muchos aplausos.

A continuación, cautivó nuestra atención con su voz cristalina y hermosas palabras la simpática Srta. Matilde Sanz, quien patentizó el papel hermoso del árbol en la farmasopea.

De entre el grupo de niños, destacáronse tres avis-

pillas: Doroteo Pérez, Bernardo Alonso y Carlos Moreno, que nos hicieron reír con su dialoguito *¿Para qué sirve el árbol?*, escrito expresamente para ellos. Había que dominar los instintos antropófagos, pues estaban para comerse a los tales *chaveas*.

Y resumió lo expuesto por todos el Sr. Cura de esta Parroquia D. Joaquín González de la Llana, el cual con sencilla dicción, habló de que al celebrar la fiesta del árbol, se acordaba de otros tres árboles allí presentes: el árbol-niño, el árbol de la patria (la bandera) y el árbol de la Redención (la Santa Cruz). Todos tres amor y complemento de la felicidad de todo hombre. Fué muy aplaudido.

De vuelta en la Escuela, se repartió entre los niños una gran cesta de naranjas que donó generosamente la Sra. Farmacéutica de esta villa D.^a Matilde Cuesta. Después obsequió el Ayuntamiento a todos los que tomaron parte en el festival. Además ha concedido 40 pesetas para invertir en libros para la escuela. El pueblo ha quedado con ganas de repetir dicho acto todos los años.

Mil plácemes merecen los organizadores, las autoridades y el pueblo todo, por su decidido apoyo y muy particularmente el capataz de la carretera D. Blas Chicharro, a cuya entusiástica generosidad debemos los árboles.

Quiera Dios cunda esta fiesta en todos los pueblos; con lo cual, nos habremos acercado más al bienestar material y al mayor nivel cultural de la nación.—C.

Conferencia de Don Vicente Valls a los maestros nacionales del partido de Guadalajara

El día 19 del actual, en el Grupo escolar de las Cruces, pronunció una hermosa conferencia, ante los maestros nacionales del partido de Guadalajara, el culto inspector de 1.^a enseñanza D. Vicente Valls.

La Junta directiva de esa Asociación, le rogó a dicho inspector que les hablase de «la organización de la enseñanza en Suiza», y Valls, amablemente, accedió gustosísimo a ese requerimiento. Durante hora y media cautivó a los oyentes con su natural y bella elocuencia.

Suiza, empezó diciendo, es el país de la libertad, de la democracia y del ensueño. En sus hermosos valles, cubiertos de purificadores lagos, y en sus panorámicas montañas, encuentra siempre el incompatible emigrado de otros países, remedio a sus dolencias morales. El ambiente físico y espiritual de la Confederación helvética tonifica las almas.

Para comprender con exactitud y abarcar de un modo global el problema de organización de la enseñanza en Suiza es preciso, dice el Sr. Valls, no olvidar su constitución política. Suiza es un Estado compuesto, un Estado federal que comprende varias Repúblicas. Cada República goza de una absoluta autonomía, y así se comprende que la enseñanza en Suiza sea cuestión que pertenezca a cada cantón cuyos grandes Consejos formulan independientemente sus respectivos reglamentos, sin otra limitación que la marcada en la general Constitución del Estado. Este señala, como principio común, el siguiente:

«Los cantones proveerán la instrucción primaria, que debe ser suficiente y puesta exclusivamente bajo

la autoridad civil. Ella será obligatoria y en las escuelas públicas, gratuita.

Las escuelas públicas podrán ser frecuentadas por los adheridos a todas las confesiones, sin que tengan que sufrir ninguna acción en su libertad de conciencia o de creencia.

Los reglamentos especiales son sometidos a la sanción del Consejo del Estado.

De esta libertad se deducen las diferencias que forzosamente han de existir en las organizaciones de enseñanza en cada distrito cantonal. Así, contrasta la enseñanza neutra de Neuchâtel, Ginebra, Zurich, con la eminentemente eclesiástica de Friburgo y Valais.

Generalmente la instrucción primaria de cada cantón, comprende los siguientes grados y establecimientos:

- 1.º Escuela infantil, dirigida por maestra. Es la maternal entre nosotros;
- 2.º Escuela primaria;
- 3.º Escuela complementaria;
- 4.º Escuela especial.

Cuando es posible, cada comuna (ayuntamiento) tiene una escuela infantil, una primaria y una complementaria. Y si grande es la autonomía de las Repúblicas en sus relaciones con el Estado federal, no es menor la que gozan las comunas en cuestiones de enseñanza. La organización, administración interior, disciplina, nombramientos y ceses del personal, etc., de los anteriores establecimientos, pertenecen a las Comisiones escolares de cada municipio, cuyas atribuciones son numerosas. Son objeto de detenido estudio del Sr. Valls, problemas de tanta importancia como inspección, asistencia escolar y selección del personal docente. En Suiza no hay inspección a la usanza española. Hay maestros-directores de un grupo de escuelas.

Un dato que arroja suficiente luz sobre la enseñanza en Suiza, es el siguiente: La República de Neuchâtel, con 125.000 habitantes, gasta al año 7 millones y medio de francos suizos. ¡Igual que en España! ¿verdad, Sr. Valls?

Este entusiasmo por levantar la condición del hombre explica el hecho de negarse todo ayuntamiento suizo a suprimir escuelas que el Estado proponía como respuesta a una necesidad sentida después de la guerra: la disminución en la natalidad.

Hace después el Sr. Valls un exacto y detenido paralelo entre la enseñanza francesa y suiza, sacando por consecuencia, que aquella es más instructiva, ésta más educadora; aquella más rígida, más intelectualista, ésta más amplia, más artística. En Francia el niño estudia; en Suiza juega, canta, ríe.

¡A ti, niño español, decimos nosotros, te condena a perpétuo lloro un absurdo y arcaico sistema! ¡Cuándo seremos nosotros contigo tan respetuosos y delicados como lo exigen la pequeñez de tu cuerpo y la grandeza de tu espíritu!

El Sr. Valls fué muy aplaudido y felicitado por los maestros, que vieron durante la documentada disertación cómo un país tan bello, tan sugestivo, como Suiza, ha llegado a ser casi perfecta la solución del problema que más debe inquietar a todo gobernante.

T. R.

MEMORANDUM

El 12 de abril deberán estar ya en sus Escuelas las opositoras de número inferior al 460, que son las que hasta ahora tienen sus nombramientos confirmados.

— El 15 de abril termina el plazo para que tomen posesión de sus Escuelas las Maestras nombradas por el sexto turno. Suponemos que lo harán mucho antes, si no lo hicieron ya, porque de la fecha de la posesión depende el orden en que han de figurar en el Escalafón, y esto merece la pena de tenerse en cuenta.

— Los opositores de las restringidas deben enviar cuanto antes la declaración de sus ausencias y hacer el pago de dietas, pues aunque no está fijada todavía la fecha del comienzo de los ejercicios, creemos que será pronto, y solo hasta dos días antes se admitirá este complemento del expediente.

NOTICIAS

Resoluciones.—Con ligeras modificaciones han sido declaradas firmes las propuestas de maestras hechas por el cuarto turno de la relación publicada en la «Gaceta» del 5 y 11 de Febrero último, así como las de maestros del sexto turno, cuya relación se insertó en la «Gaceta» del 3 de enero. El nombramiento de D. Pedro Jiménez Nieto, hecho para la Escuela de Motos, ha quedado sin efecto.

En el plazo reglamentario se posesionarán los interesados.

Separación.—Por un año, con pérdida de la Escuela 1, ha sido separado de la enseñanza el maestro de Umbrallejo Sr. Bort.

Defunción.—En Olba (Ternel), falleció el 22 del actual nuestro querido amigo D. Narciso Moreno, practicante 1.º del Hospital civil de esta ciudad.

A su atribulada esposa D.ª Adela Marqués, maestra de dicho pueblo, e hijos, nuestro sentido pésame.

Sobreselimiento.—Ha sido sobreselido el expediente gubernativo seguido a D.ª Espectación Casar, maestra de Sauca.

Gracias.—Se han dado de real orden a la maestra de Marañón D.ª Teresa Barrios.

Otra conferencia.—El Inspector-jefe, Sr. Valls, dió el miércoles por la noche, en el salón del Casino, una notable conferencia sobre Colonias Escolares, siendo muy aplaudido por la escogida concurrencia que a la misma asistió.

Cursillo.—En breve se dará un cursillo a los Maestros de esta provincia que alcanzaron plaza en las oposiciones restringidas celebradas en Diciembre último. Dicho cursillo ha sido preparado por la Inspección de 1.ª enseñanza.

Revista.—En el próximo mes de Abril pasarán revista los jubilados y pensionistas. Los que residan en la capital, la pasarán en la Sección y los de los pueblos ante los Alcaldes respectivos.

De oposiciones.—Han sido admitidas las Memorias de los maestros D. Mariano Barceruelo, don Félix López y D. Teodoro Romanillos.

De presupuestos.—A algunos Maestros nos preguntan si tendrán que formular presupuestos para los meses de Abril, Mayo y Junio, y por conducto de la Sección ya se manifestó que no hay necesidad; pueden tomar lo que corresponde a un trimestre del que tenían formulado.

Nombramientos.—Por el quinto turno, provisionalmente, han sido nombrados maestros: D. Ediberto Zau Monedero, para la Escuela de Zazuela de Jadraque; D. Juan José Araujo Iglesias, para la de Campillo de Rana; D. Francisco Romero Cortés, para la de Robledo de Corpes, y D. Lorenzo López Castillo, para la de El Recuenco.

También ha sido nombrado el inspector D. Rafael Torromé, para la de Alares de los Montes (Toledo).

DE LA SECCION.—A la Dirección general de 1.ª enseñanza se remite oficio del Alcalde de Villal de Mesa interesando se nombre maestro sustituto de aquella escuela a D. Santiago López. También se remite instancia suscrita por varios maestros de la provincia pidiendo aumento en la gratificación de adultos.

—Se posesiona con carácter interino de la escuela de Tordelloso, D. Felipe Llorente.

—A la Dirección general de la Duda se remite expediente de pensión de la viuda de D. Macario García, maestro jubilado.

—Del mismo centro se comunica a D.ª Olalla Fernández traslado de pensión a Cáceres.

—Al Alcalde de Mudúez se le ordena complete expediente de creación de escuela con los datos que se le piden.

—A varios maestros se les reclama estadística sobre edificios escolares.

DE LA INSPECCION.—Comunican la celebración de la Fiesta del Arbol en los pueblos de Palmaces de Jadraque, Tortuero y La Cabrera.

—De Torrejón del Rey remiten expediente de creación de una escuela de niñas.

—De Alpedroches comunican traslado de clases al nuevo local-escuela.

—A la Dirección general se remite informe sobre empleo de herencia de un vecino de Cogolludo para atenciones de 1.ª enseñanza.

—Se autoriza traslado de local-escuela en el pueblo de Escopete.

"PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA"

Libro muy interesante para consulta. Pídase a la librería del Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando su importe de 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea recibir certificado.

CASAS MARLASCA

CRUZ, 20. TELÉF. 5.091 MADRID ATOCHA, 80, TEL. Antes Hotel Victoria Antes Ponda Extremeña

Totalmente reformadas y decoradas, mobiliario nuevo, confort moderno, rigurosas condiciones higiénicas, cocina exquisita, cuartos de baños, etc.

PENSIONES DESDE 8 PESETAS

NOTA.—No hacer caso de nadie en las estaciones.



Elíxir CALLOL que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas.

Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia.

GRAN CASA DE VIAJEROS

A CARGO DE

D.ª Atanasia Meneses y D.ª Manuela Gómez

San Marcos, núms. 30 al 31, 2.º, deha.

MADRID

Los Sres. Maestros y Maestras que tengan necesidad de ir a Madrid, encontrarán cómodo y económico hospedaje en esta Casa, que es de absoluta confianza para el viajero.

San Marcos, 30 y 31, 2.º, derecha.—Madrid

JAP. DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA.

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de rotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,
PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFÍÑOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas, llantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEÓN», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGRAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aletorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo.

HELADORAS, INSECTICIDAS, PERSIANAS
Expendeduría de pólvoras y Cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15,

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.

GUADALAJARA

A los Sres. Maestros y Maestras

Les conviene á todos tener en la capital un Corredor de Comercio á quien encargarle de sus asuntos bancarios.

Si desea V., pues, comprar ó vender títulos de la Deuda;

Si desea V. colocar dinero en cuenta corriente que le produzca el 3 y hasta el 4 por 100, según tiempo empleado

Si poseyendo títulos de la Deuda, desea obtener dinero efectivo de ellos sin necesidad de venderlos;

Si quiere V. operar en francos, marcos y otras divisas extranjeras:

Para cualquier asunto bancario, en fin; puede V. dirigirse por correo ó verbalmente al CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO y habilitado de Clases pasivas

D. ANTONIO SANZ VACAS

- Jaudenes, 20, bajo. - Guadalajara -

Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto.

Maestros, blancas. - Maestras, rosa. - Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas... 0'10

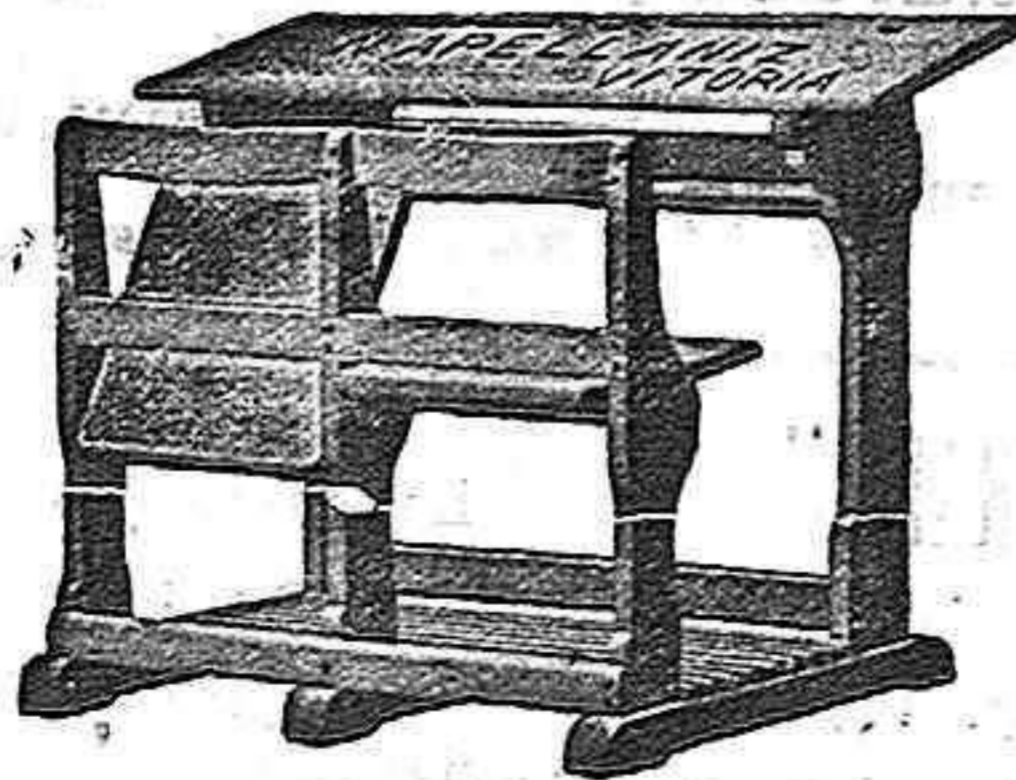
12 Tarjetas..... 1'00

25 > 1'50

50 > 2'25

100 > 3'00

De venta, en la Librería del Sucesor de Antero Concha, S, Esteban, 2, - Guadalajara.



Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo pedagógico Nacional

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29. - ZEPEDA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICAN-
LO LA ORIENTACION LE LEA

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10. - GUADALAJARA Teléfono número 2

SAN BERNARDINO Paraguas.
SAN BERNARDINO Pielés.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lanas para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO Y MIL artículos más.

LA TINTA EN POLVO EUREKA

Limpieza, bondad, rapidez, economía



DA DOS LITROS. - LA UNICA BUENA

NOTA. De venta en todas las Papelerías.

-1 julio. -

SOMBRERERIA ULTIMA MODA CALZADOS. - ROPAS HECHAS

HAGA V. SUS COMPRAS EN

BAZAR PARISIEN

SIEMPRE NOVEDADES

PRECIOS INCREIBLES

NO LO OLVIDE USTED

Nadie ignora que esta casa vende más barato que otras, por sus reducidos gastos y grandes existencias.

MIGUEL FLUITERS, 31

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

Relaciones

para solicitar escuelas por el cuarto turno

De venta: en la Librería del Sucesor de Antero Concha. - Guadalajara.